



García
SOMOS FAMILIA | 2021-2024

FINIQUITO DE OBRA Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Estado: NUEVO LEÓN

Programa: **Fondo de Aportaciones para
la Infraestructura Social
Municipal y Demarcaciones
Territoriales del Distrito
Federal, Ejercicio 2023.**

Sub-Programa:

1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: **OP-MGNL-FISM-39/23-IR**

Nombre de la Obra: **REHABILITACIÓN DE CANCHA
POLIVALENTE EN CALLE BOSQUE
GRIEGO, BOSQUE BELGA ENTRE CALLES
BOSQUE KASAJO Y BOSQUE BRITÁNICO
COL. LAS LOMAS SECTOR 1 EN MUNICIPIO
DE GARCÍA, N.L.**

Localidad: **EN CALLE BOSQUE GRIEGO, BOSQUE
BELGA ENTRE CALLES BOSQUE KASAJO Y
BOSQUE BRITÁNICO COL. LAS LOMAS SECTOR 1.**

Municipio:

GARCÍA, N.L.

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa Contrato .

Modalidad de Ejecución:

INVITACION RESTRINGIDA

Número y Fecha del Concurso:

**CONCURSO No. OP-MGNL-FISM-39/23-IR DE FECHA 13
DE JULIO DE 2023.**

Fecha de Adjudicación:

24 DE JULIO DE 2023.

Número y Fecha del Contrato:

**CONTRATO No. OP-MGNL-FISM-39/23-IR DE FECHA 25
DE JULIO DE 2023.**

Monto Original Contratado:

\$ 680,954.12

Monto Total de Convenios:

\$ 103,634.98

Monto Ejercido de la Obra:

\$ 784,589.10

Contratista:

SERVICIOS Y PROYECTOS INDUSTRIALES GARO, S.A. DE C.V.

Fecha de inicio:

26/07/2023

Fecha de terminación:

23/09/2023

Fecha real de inicio:

26/07/2023

Fecha real de terminación:

23/09/2023

1/4

M

[Firmas manuscritas]



3.- LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN:

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de **GARCÍA** Estado de **NUEVO LEÓN**, siendo las: **11:00** horas del día **19** de **OCTUBRE DEL 2023**.

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:

TRAZO Y NIVELACION, CORTE EN MATERIAL TODO TIPO CON MAQUINA, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO AL 95% PROCTOR MINIMO, RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTE, CONSTRUCCION DE BANQUETA DE CONCRETO, REHABILITACION DE ESTRUCTURA DE PORTERIA Y REPOSICION DE TABLERO EXISTENTE POR TABLERO NUEVO DE MADERA TRATADA (SEGUN DETALLE), DESINSTALACION Y RETIRO DE MALLA PERIMETRAL DAÑADA DE CUALQUIER ALTURA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION, CORDON PERIMETRAL EN AREA DE CANCHA DE CONCRETO, SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ACRILICA DEPORTIVA RUGOSA PARA CANCHA, SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA PERIMETRAL A BASE DE MALLA TRIPLE NUDO, BASE DE CONCRETO HECHO EN OBRA HIDRAULICO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ARBOTANTE CONICO DE 7.5 M. DE ALTURA, CORTE Y DEMOLICION DE BANQUETA, REPOSICION DE BANQUETA DE HASTA 20 CM DE ANCHO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO DE 2" DE DIAM. PARED GRUESA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE AWG-KCM CAL No 6 DE ALUMINIO, 2+1. SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTROS DE TUBO DE PVC 10" DE DIAM. CON CAMPANA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MURETE PREFABRICADO DE CONCRETO, SEGUN NORMA CFE, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BANCA DE PLASTIMADERA CON RESPALDO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOTE DE BASURA DOBLE.

5.- TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

El presente acto no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.

6.- IMPORTE O INVERSIÓN CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO:

6.1.- Inversión

	Año Fiscal	Total	Federal	Municipal	Beneficiarios
Inversión	2023				
Aprobada	\$696,081.35	\$696,081.35	\$696,081.35	-	-
Inversión Ejercida	\$784,589.10	\$784,589.10	\$784,589.10	-	-
Saldo	-\$88,507.75	-\$88,507.75	-\$88,507.75	-	-

6.2- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos

Anticipo: **\$0.00**

nc

2/4



Estimación No.	Período	Amortización de Anticipo	Importe
01 NORMAL	26/07/23 AL 24/08/23	0.00	\$430,169.53
01 EXTRA	25/08/23 AL 23/09/23	0.00	\$123,659.04
02 NORMAL	25/08/23 AL 23/09/23	0.00	\$230,238.88
01 ADITIVA	25/08/23 AL 23/09/23	0.00	\$521.65
	Sub-Total	\$0.00	\$784,589.10
		Total	\$784,589.10

7.- La integración de las cantidades de obra relacionadas con las estimaciones correspondientes a este contrato se encuentra anexo a este documento.

8.- RAZONES PARA APLICAR PENAS CONVENCIONALES:

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

LA OBRA SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO por lo que en el caso en particular no existieron razones para la aplicación de penas convencionales, ni se realizaron sobrecostos.

9.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL:

Estimación No.01 **aditiva** por un importe de **\$521.65** (Quinientos Veintiún Pesos 65/100 M.N.)

10.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LAS GARANTÍAS:

Fianza de Cumplimiento:

Compañía Afianzadora: _____

Número y fecha: _____

Importe: _____

Período de Vigencia: _____

Fianza de Anticipo:

Compañía Afianzadora: _____

Número y fecha: _____

Importe: _____

Período de Vigencia: _____

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Fianza: X

Fideicomiso:

Fianza del Convenio:

Compañía Afianzadora: _____

Número y fecha: _____

Importe: _____

Período de Vigencia: _____

Fianza de Vicios Ocultos:

Compañía Afianzadora: _____

Número y fecha: _____

Importe: _____

Período de Vigencia: _____

ML

[Firma]

[Firma]

[Firma]



García
SOMOS FAMILIA | 2021 - 2024

11.- DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:

Declara el Contratista **SERVICIOS Y PROYECTOS INDUSTRIALES GARO, S.A. DE C.V.** y por medio de este acto, que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato, dejando constancia que no existen créditos a favor y en contra que resulten entre el Municipio de García, Nuevo León y el contratista.

12.- OBSERVACIONES:

LA INVERSIÓN DE ESTA OBRA ES CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL.

Por la Secretaría de Obras Públicas

Ing. Marco Antonio Dimas Zavala
Director de Construcciones
de Obras Públicas

Ing. José Isachar Lucio Zamarrón
Supervisor de Obra

CONTRATISTA

Superintendente

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE FINIQUITO DE OBRA DEL CONTRATO OP-MGNL-FISM-39/23-IR QUE CELEBRA EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. Y LA EMPRESA SERVICIOS Y PROYECTOS INDUSTRIALES GARO, S.A. DE C.V.

M